

**PROYECTO
EDUCATIVO DEL
CENTRO**

CEIP LAS VIÑAS

ÍNDICE

1. Entorno del centro	3
2. Principios, valores y características propias	4
3. Objetivos	6
4. Ámbitos de la organización y del curriculum	7
4.1. Ámbito del curriculum	
<i>4.1.1. Metodología</i>	7
<i>4.1.2. Evaluación</i>	7
<i>4.1.3. Oferta educativa</i>	8
<i>4.1.4. Respuesta a la diversidad</i>	9
<i>4.1.5. Orientaciones y tutoría</i>	9
<i>4.1.6. Tratamiento y utilización de las lenguas</i>	9
<i>4.1.7. Preparación y renovación</i>	10
4.2. Ámbito de la organización	
<i>4.2.1. Organización del Centro, funcionamiento y administración</i>	11
5. Vigencia	12

1. Análisis del entorno del Centro

CEIP Las Viñas, está situado en el centro de Santurtzi, precisamente, en el barrio de nombre Las Viñas. El pueblo está situado en la margen izquierda del río Nervión.

La escuela tiene dos líneas de modelo D, está dividida en dos edificios: en uno Educación Primaria en el que se encuentran las clases, los servicios, la biblioteca, el comedor, la clase de usos múltiples, el gimnasio, la clase de informática, aulas de apoyo...y en el otro edificio Educación Infantil.

En el pueblo se habla castellano y como la mayoría de los alumn@s de las escuela han nacido en el pueblo o en los pueblos de alrededor la utilización del euskera, en general, es baja. En cuanto a las familias, el nivel socio-económico y cultural es medio-bajo.

Nuestro alumnado es muy variado: minorías étnicas, l@s que tienen necesidades especiales e inmigrantes, en un porcentaje bastante elevado.

Teniendo en cuenta todo esto, estos son los problemas más frecuentes de nuestro centro: nivel socioeconómico precario de las familias, viajes migratorios largos, falta de escolarización o escolarizaciones tardías, falta de responsabilidad de las familias en el proceso de escolarización, y en muchos casos falta de colaboración de la familia.

Como consecuencia de todo esto, una parte de nuestro alumnado no tiene oportunidad para interiorizar las competencias que se consiguen en una escolarización normalizada.

Basándonos en la realidad de nuestra escuela, teniendo como objetivo el desarrollo integral y equilibrado de los alumn@s, queremos construir una escuela viva, participativa e integradora, y conseguir personas equilibradas, felices y competentes. Para conseguirlo haremos lo siguiente:

- Para hacer frente a las desigualdades, hay que promover la educación y sobre todo, atendiendo a los niñ@s que tienen una difícil situación social y personal buscando la igualdad.
- Buscar un equilibrio bilingüe equilibrado entre las dos lenguas de la Comunidad autónoma Vasca, fomentando y trabajando las situaciones.

El último objetivo, es interiorizar los valores de respeto y libertad de las personas.

2. Principios , valores y características de identidad

Para desarrollar nuestra acción educativa, seguiremos los principios que se citan a continuación:

- **Público**

Somos una escuela pública que ofrece un modelo educativo adecuado a las necesidades de nuestro pueblo y a la situación social, que recoge y propaga la lengua y la cultura de nuestro pueblo.

Como formamos parte de la red de la escuela pública de Euskadi, nuestro objetivo es crear una sociedad sin diferencias y cohesionada, así como, con las mismas oportunidades para tod@s.

Uno de los principales objetivos de la escuela de Las Viñas, es asegurar una infraestructura que responda a las necesidades de todos los alumn@s. Para conseguir esta propuesta educativa de la escuela, es decir, para ofrecer una educación de calidad que se adecúe a las necesidades del pueblo, nos esforzaremos por conseguir recursos materiales y personales.

- **Inclusiva y plural**

En nuestra escuela primará el respeto a las diferencias personales y culturales, intentando compensar y minimizar estas diferencias.

- **Integradora de la pluralidad:**

Se respetarán , el comportamiento social, las ideas políticas, religiosas y filosóficas, siempre que no vayan en contra de la convivencia. Para eso nos basaremos en la igualdad de oportunidades, en la compensación, en la ayuda mutua, en el trabajo en común y en los grupos de trabajo, para conseguir la equiparación y el desarrollo integral, desarrollando las posibilidades de cada uno.

La escuela de Las Viñas, tomará las medidas para que no haya ningún tipo de discriminación, así como para compensar los desequilibrios que puedan surgir sobre la marcha.

- **Educación y convivencia**

Las relaciones entre niños y niñas son muy enriquecedoras en el marco educativo y es trabajo de la escuela proporcionar un ambiente adecuado.

Queremos trabajar la igualdad de sexos, y con esta idea descartamos los modelos y el lenguaje sexista.

Trabajando la educación, será equilibrada y completa tanto para los niños como para las niñas, y se descartarán los estereotipos de género.

Desarrollando los derechos humanos y reforzando los valores básicos (respeto, unidad, tolerancia, justicia y aceptación) intentaremos conseguir relaciones de igualdad.

- **Equitativa, de calidad, proeedora de igualdad de oportunidades**

Para conseguir los objetivos propuestos, ofreceremos las mismas oportunidades al alumnado independientemente de su nivel cultural, social o económico, sin ningún tipo de discriminación. Para esto se pondrán en marcha las medidas para compensar las diferencias que aparezcan.

- **Euskalduna y plural.**

Nuestra escuela está comprometida con la transmisión, el desarrollo y la normalización del euskera y de la cultura vasca. En la escuela de Las Viñas, se cuidará y reforzará la identidad de Euskal Herria y sus peculiaridades.

De la misma forma, se desarrollarán en la escuela las competencias básicas de comunicación por lo menos en una lengua extranjera.

- **Participativa y democrata**

Nos basaremos en el trabajo conjunto y participativo de las familias, los profesor@s y los alumn@s. Baremaremos la participación de tod@s, y detallaremos sus deberes y obligaciones.

- **Desarrollo integral de la persona: educación emocional**

Buscamos el total desarrollo de nuestr@s alumn@s; es decir, intelectual, social, emocional, moral y corporal, trabajando siempre con coherencia y equilibrio las competencias necesarias para ello.

3. Objetivos

Basándonos en los principios nombrados en el punto anterior, los objetivos propuestos por la escuela de Las Viñas son los siguientes:

- Conseguir que el euskera sea la lengua de comunicación en todos los espacios escolares (comedor, deportes, actividades extraescolares...).
- Impulsar en todos los alum@s las ganas de aprender, desarrollando su autonomía y sus posibilidades.
- Promover la utilización de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Crear un ambiente de respeto entre los alumn@s y toda la comunidad educativa.
- Impulsar en todos los alumn@s una verdadera inclusión, dando a la diversidad respuestas diferentes.
- Conseguir un ambiente de trabajo agradable para tod@s.
- Impulsar el desarrollo emocional de los alumn@s, para desarrollarse y construir relaciones personales positivas, trabajando habilidades y decisiones personales de modo responsable, así como su sentido crítico.

4.1. **Ámbito curricular**

Metodología

Para conseguir los objetivos propuestos en el apartado anterior, tendremos en cuenta algunas bases metodológicas y estrategias pedagógicas.

➤ Bases metodológicas:

- Individualización, sobre todo en lo referente a la pluralidad.
- Metodología activa. Se trabajarán todas las actividades partiendo de los intereses de los niñ@s.
- Nuestra escuela dará atención y refuerzo especial a las actividades que desarrollen la creatividad, la experimentación y la participación.

➤ Estrategias pedagógicas:

- Los alumn@s son los protagonistas de su proceso de aprendizaje y los profesor@s tienen que impulsar sus intereses y ganas de aprender.
- El euskera es nuestra lengua y también el eje de nuestra cultura, por eso además de ser nuestra lengua de aprendizaje, será nuestra lengua para relacionarnos.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje tiene mucha importancia: lo que el alumn@ aprende tiene que ser válido para la vida.
- La escuela partirá de la situación de cada persona para conseguir su desarrollo y madurez.
- La escuela es plural, por eso impulsaremos los valores de una sociedad democrática (participación, unidad y respeto).
- La utilización de las nuevas tecnologías es fundamental en la época en la que vivimos.
- La escuela es un lugar de experimentación donde se trabaja el pensamiento científico utilizando diferentes metodologías.
- El cuidar las normas de relación es fundamental para la convivencia, defendiendo las ideas de cada un@, impulsando una actitud tolerante y teniendo muy claro el respeto a los demás por encima de los gustos individuales.
- Impulsaremos el trabajo en grupo, el trabajo cooperativo y las ayudas entre alumn@s de distintas edades.

Evaluación

La evaluación general del proceso educativo de los alumn@s será global, continua e individual.

- Individual: recogerá el avance individual y general, asentará las bases del proceso educativo.
- Continua: realizada a lo largo del proceso educativo.
- Total: teniendo en cuenta a la persona en su conjunto y la opinión de tod@s los que forman parte en el proceso educativo.

Para organizar la evaluación, y sentar las bases para orientar y corregir el proceso educativo .

Referentes de base de la evaluación:

1.- Le corresponde al equipo docente de etapa, adaptar al contexto y a los alum@s los objetivos y contenidos definidos en el Decreto, tanto en educación infantil como en educación primaria.

2.- Éstos son los referentes de base para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- a) Los objetivos generales de etapa o los de los respectivos ciclos si así corresponde.
- b) Los objetivos generales del ámbito de Experiencias.

3.- Los grupos de profesores de la escuela , tiene que proponer criterios de evaluación y seguimiento para la evaluación del proyecto curricular para poder valorar de modo fiable el nivel de asimilación en cada ciclo, así como el desarrollo de las competencias.

4.- Se hará una valoración cualitativa del proceso de enseñanza, explicando los avances de los niñ@s y si es necesario, tomando las citadas medidas de refuerzo y adaptación.

Oferta educativa

- Escuela euskalduna: CEIP Las Viñas es una escuela pública de modelo D.
- Escuela participativa, democrática y plural.
- Escuela abierta: se tendrán en cuenta el pensamiento de cada un@, las creencias y la pluralidad.
- Integrada en el entorno:
 - participa en las actividades organizadas por los grupos culturales del pueblo y las instituciones.
 - toma parte en las fiestas y actividades que están unidas a nuestra cultura y tradición (Olentzero, Sta. Águeda, carnavales...)
- Da respuesta a la pluralidad, con medidas de refuerzo y ofreciendo los recursos humanos para atender las necesidades de nuestros alumno@s.
- Escuela comprometida con la coeducación y con la convivencia.

Respuesta a la diversidad

Responder a la diversidad es dar a cada niñ@ respuesta individualizada a las motivaciones, necesidades, intereses y forma de aprendizaje.

Cada alumn@ tiene su ritmo de desarrollo, sus capacidades y sus características. Por otro lado, el origen social, económico y cultural de nuestro alumnado es muy diferente. Es trabajo de la escuela equilibrar las diferencias. Para ello, hay que ofrecerles caminos de desarrollo armónico y experiencias de aprendizaje, así como educativas, culturales y tecnológicas.

Para dar respuesta a la diversidad, tomamos diferentes medidas:

- Formación de aulas y grupos para darles un seguimiento más intenso en euskera, lectura, matemáticas...
- Refuerzo dentro de clase y si es necesario en el aula de apoyo.
- Adaptaciones curriculares.
- Trabajo cooperativo con otras instituciones (COP, Diputación...)

Orientación y tutoría

El objetivo del trabajo de tutoría es que el alumn@ se conozca y se acepte, que mejore su proceso de socialización, que aprenda a solucionar sus problemas de aprendizaje y que se sienta protagonista de su proyecto como persona.

Al grupo de tutores le corresponde elaborar y desarrollar el plan, apoyado por la consultora y por el grupo de coordinadores. El profes@r debe conocer al alumn@ y darle seguridad y confianza. Hacer sentir a los alumn@s que tienen muchas posibilidades y pocas limitaciones.

El plan tutorial se lleva a cabo en la sesión de tutoría, organizando los contenidos orientativos del curriculum. Además de esto, el tutor/a sistematizará el trabajo, la distribución de grupos y las relaciones con las familias y con los demás profesor@s.

Utilización y tratamiento de las lenguas

- Pondremos a los alumn@s en relación con situaciones reales de utilización de las lenguas para que se den cuenta de la necesidad de utilizarlas correctamente.
- La utilización y normalización del euskera será el eje alrededor del cual se tomen decisiones pedagógicas, metodológicas y de organización.
- Al finalizar la etapa, los alumn@s dominarán las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma y adquirirán un nivel básico en la utilización de una lengua extranjera, en nuestro caso del inglés.
- Trabajaremos con los padres-madres la motivación hacia el euskera.

- La lengua de comunicación será el euskera. También se utilizará el euskera en el comedor, en las actividades extraescolares y en el aula matinal.
- Tomaremos parte en todas las actividades que supongan la extensión y normalización en la utilización del euskera.
- Las relaciones entre la escuela, las instituciones y la Administración serán en euskera.
- Impulsaremos las actividades relacionadas con la cultura vasca y animaremos a toda la escuela a tomar parte en ellas.

Preparación y renovación

L@s profesor@s deben tener el perfil y las competencias adecuadas para el sistema educativo. Cuando es posible y sin perjudicar el trabajo del centro, la escuela tomará parte en los seminarios que ofrece el COP.

En otras ocasiones, se pedirá tener la oportunidad de formación en el propio centro, para adecuar lo que trabajamos a las necesidades del proyecto, considerando imprescindible la formación del profesorado.

4.2. Ámbito organizativo

A la organización y gestión de nuestra escuela, se les unen los principios educativos, métodos y objetivos del Proyecto Educativo.

Por otra parte, seguimos las normas impuestas por la Ley de la Escuela Pública Vasca así como, las orientaciones de principio de curso del Departamento de Educación.

Para conseguir los objetivos marcados anteriormente, disponemos de las siguientes herramientas:

➤ Documentos:

- **Proyecto educativo de Centro (PEC)**, donde detallamos las características de la escuela y los objetivos generales.
- **Proyecto curricular de centro (PCC)**. El objetivo de éste es detallar las intenciones educativas del centro.
- **Plan anual de centro (PAC)**. En él se detallan las actividades de la escuela cada año, así como los objetivos del curso escolar.
- **Organización y normativa de funcionamiento**. Aquí se detallan los órganos de gobierno, la participación, las normas de convivencia y los derechos y deberes de los alumn@s.

➤ Órganos de la escuela:

- **El OMR** es el órgano máximo de representación de la escuela de Las Viñas. Toma las decisiones respecto al funcionamiento de la escuela y en cuanto a la autonomía del centro es el máximo responsables. Se reúne por lo menos una vez cada tres meses.
- **Claustro**, es un órgano formado por tod@s los profesor@s del centro. Aquí se reúnen todos los profesor@s y su trabajo es encaminar lo decidido en los ciclos, bajo la responsabilidad del coordinad@r.
- **Comisión pedagógica**, es la base de funcionamiento diario en la escuela. De aquí parten las reuniones bajo la supervisión de la directora. Se reúne una vez por semana y como hay un representante/a de cada ciclo se utiliza para intercambiar información.
- **El equipo directivo** se ocupa de la gestión diaria.
- **Asociación de padres-madres**. Pueden ser socios los padres-madres de tod@s los alumn@s y tienen oportunidad de tomar parte en la comunidad educativa.

Para conseguir una educación adecuada es necesaria una unión entre la escuela y la familia. Para conseguir el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje las familias tienen que estar informadas. Se usarán: reuniones, conversaciones, informes, página web y la guía de comienzo de curso para las familias.

Todo esto aparece con más detalle en el plan anual de Centro.

5. Vigencia y revisión

Como el PEC es un documento vivo y está enmarcado en un proceso dinámico, hay que renovarlo según las necesidades de la escuela.

Cuando se considere necesario, el OMR aceptará los cambios adecuados para que en el proceso educativo y en los objetivos propuestos no haya demasiada diferencia.